

TO THE

## Resolución Ministerial No. 0255-2009-ED

Lima, 0 4 SEP 2009

## **CONSIDERANDO:**



Que mediante Resolución Ministerial N° 0063-2008-ED, se designa a la señora María Teresa Ramos, como Directora de Tutoría y Orientación Educativa, cargo considerado de confianza:

Que, mediante Memorando N° 196-VMGP-2009 el Viceministro de Gestión Pedagógica informa que a partir del 01 al 15 de septiembre de 2009, la citada funcionaria hará uso del descanso físico por quince días calendario ininterrumpidos;

Que, a fin de garantizar la continuidad del servicio es necesario encargar a la persona que desempeñará dicho cargo; y,

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley N° 26510, el Decreto Legislativo N° 1057, el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias;

## **SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Encargar al señor Segundo Sebastián Mondragón Campuzano, las funciones de Director de Tutoría y Orientación Educativa, a partir del 01 de septiembre de 2009, mientras dure la ausencia de su titular.

Registrese y comuniquese

Ing. José Antonio Chang Escobe